

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

INICIO DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta linea, 5 céntimos de peso.

Los permanentes, los que se publican en las demás páginas y los comunicados, se paga la linea.

Los originales no se devuelven.

No se publica lo que...

SUCURSAL

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración

A ... Iglesia 18

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, piso bajo, con todo el material a aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Rio 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más gana y facturadas de cobro verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHEZ SILVA,

MELÉNDEZ VALDES, 37.

Gobierno

de pan y toros

Ya tiene apoyo el nuevo ministerio. Se llama «gobierno de pan y toros». La frase es chistosa. Reúne todas las cualidades del epígrafe. Es oportuna, ingeniosa, sencilla, hasta el extremo de que no hay quien al oírla no diga: «es verdad, parece mentira no se me haya ocurrido.» Salta a la vista el origen de la frasecita, en el hecho de haber nombrado Segasta ministros a un ganadero de reyes bravas, al duque de Veraguas, y al dueño ó primer accionista de la fábrica de pan de Madrid, el conde de Romanones.

La ocurriente, felicísima frase, es de autor anónimo. Hija del prurito de hacer chistes, de poner mote, que distingue a los pueblos decadentes ó a los esclavizados y explotados, su oportunidad la saca del montón de chistosas ocurrencias, que constituye la producción más rica de la villa y corte.

Sí, llamar gobierno de pan y toros al primero de la última situación sagastina, es no solo chistoso, es profundo.

De pan y toros es este gobierno, por algo más que por la circunstancia frívola de formar parte de él un ganadero y un fabricante de pan. Merece la denominación satírica que al pueblo español diera despectivamente Jovellanos, porque viene a ser producto y síntesis y reflejo de los vicios instigados en la frase, «este es un pueblo de pan y toros.»

Sí, el gobierno actual es hijo del pueblo de pan y toros, del pueblo denominado olvidadizo, ligero, versátil, al que tres años le bastan para olvidar á sus hijos y hermanos muertos en Cuba, en Filipinas, en Puerto Rico, no por el vomito, ni el machete filibustero, ni las balas yanquis, sino por la imprevisión de Segasta y la debilidad de Moret.

Sí, en un pueblo irreflexivo, desmemoriado, alocado, en un pueblo de pan y toros, es posible que basten dos años de oposición para juntar en el poder a Segasta y Weyler, a Moret y Villanueva, al ministro de Estado que firmó el tratado de París y al descendiente de Colón que ostentó la representación de España en la Exposición de Chicago, al célebre en el cuarto centenario del descubrimiento de América.

«Pan y toros! quiere decir lo indispensable para el sustento, para engañar el

hambre, para una nutrición deficiente que impide la inventiva, la reflexión profunda, la firmeza en la voluntad, y para el espíritu la misma parvedad; en el fondo una carne gruesa, brutal, sangrienta.

Pan y toros basta para ser feliz un pueblo que se divierte con poco y se alimenta con meros. Le basta para su contento el pan y el puchero, en lo material; en lo espiritual la bullanga, la esperanza en la lotería, la fe, los consuecos de la imaginación.

Un pueblo así es el único capaz de admitir casi con júbilo á unos gobernantes gastados ó desconocidos, que vienen sin ideas, sin plan ni concierto, ni otro programa que un liberalismo bullanguero, de tendido de sol y la promesa de favorecer el desarrollo de la riqueza... ¡Pan y toros!

Lo de siempre. Es el pueblo que el año 20 no se atreve á ahorcar a Fernando VII, que en la revolución del 36 retrocede a pedir la Constitución del 12; que el 54 mete preso a P. y Margall, que pedía algo más que pan y toros, y se entrega al son del himno de Riego al general San Miguel, y que el 68 no se atreve con la República.

Así ahora, en vez de protestar contra un gobierno que no tiene otro fin que cocer a amigo, se satisface con el pan de Romanones y los toros de Veraguas.

Nada hará este Gobierno, ni en Hacienda, ni en Instrucción, ni en Guerra, ni en nada. No resolverá el problema regional ni se atreverá seriamente con las órdenes religiosas. Promesas vagas, declaraciones huertas, reformas incompletas y superficiales es cuanto dará de sí. ¡Pan y toros!

Ora significación de la frase. Romanones, para ser ministro, no tiene otros títulos ni otro mérito que el de su acometividad. Es lo único que han podido decir en su favor los apologistas del ministro de Instrucción pública.

Weyler ha sido capitán general de Madrid con los conservadores y es ministro de la Guerra con los liberales, porque como los barateros ha vivido de: espanto que infundía su facha, su leyenda y sus recientes conspiraciones con republicanos enemigos por lo que aparentan, imbéciles por lo que son en realidad.

Villanueva, el gallito peleón del partido español de Cuba, otro que tal. Son, pues, estos ministros de pan y toros, porque se peinan de esa manera, como los brabucones, los matasietes y espantachos.

E peinado de pan y toros consiste en peinarla *palante*, con persianas, con tufo como los bravos de Italia.

Así y todo, el radicalismo y el anticlericalismo del gobierno no es más que bravaconería. Es que el *cóny* de D. Práxedes se ha *echado palante* el tapé, se ha hecho una cabeza con pan y toros.

Oíd las declaraciones de los ministros y vereis en ellas reflejado el lenguaje de los perdonavides á lo Juan Rana. Yo—dice uno—soy demócrata de casta; soy más demócrata que Dios.

No hay otro más liberal que mi persona—dice otro. Escupiendo por el colmillo, carraspeando las palabras y mirando torvo, asegura un tercero que va a encender el pelo á la Compañía de Jesús.

Cómo no la enciendan velas el día de San Ignacio!

Sí, desgraciadamente, no hemos ganado nada con el cambio de situación. Mañana es un gobierno de sacristanes; no es mejor un gobierno de pan y toros.

ROBERTO CASTROVIDO.

Pacotillas

Los grandes pecados de la gente buena castigos del cielo traen sobre la tierra. Tremendos avisos de la Providencia son los que en Italia con pavor se observan. El cielo en Sicilia, según referencias, aparece rojo igual que si ardiera; en Roma aparece de color de yema y además en Nápoles ha llovido arena. ¡Ay de los astutos que con Dios comercian! ¡Ay de los que tienen sencilla la conciencia!

Pero en Madrid la otra noche el gran suceso siguiente. Paró en el Juzgado un coche de alquiler, naturalmente, y bajaron del carro, demostrando mucha risa, un sujeto con buen traje y otro en mangas de camisa. Preguntó éste por el Juez, y al estar en su presencia, dijo así con sencillez y natural elocuencia:

—Sí, no sé cómo fué que iba de acá para allá, y en una taberna entré de la calle de Alcalá; copa tras copa bebí yo no sé cuantas, señor, pero el caso es que cogí una curda superior, y cuando me desperté, curada la filoxera, sin chaqueta me encontré, sin reloj y sin cartera. Me vió este joven así y fué tal su compasión que se interesó por mí tanto y tan de corazón, que de su piejad derriche haciendo con mucho agrado, hasta me ha pagado el coche para venir al juzgado.

Llamó del juez la atención tanta generosidad y de una interrogación que hizo con habilidad resultó que aquel amigo, a quien le puso en un potro, llevaba bajo el ariego lo que le faltaba al otro.

Hay seres predestinados a ser creíbles, sencillos...

¡Cuántos viven embaucados como ese, por los pillos!

En Viena está llamando la atención un fenómeno que consiste en un hombre, al cual se halla adherido otro, cuya cabeza se oculta dentro del estómago del primero.

Pues estará divertido éste.

¿Y no se le ha ocurrido nada para obligar al otro á sacar la cabeza de donde la tiene metida?

Fúñese un cigarro de la Tabacalera de España, tragando todo el humo, y a la media docena de bocanadas que se trague, saca el adherido la cabeza y no deja de correr en un trismestre.

ESTRANÍ.

Una gran novela.

La muerte de los dioses.

La colección de libros populares que en Valencia publica el editor F. Sempere, bajo la dirección literaria de Blasco Ibáñez, acaba de enriquecerse con una nueva obra que está siendo objeto de grandeselogios.

La muerte de los dioses, de Dimitry de Morejowski, jefe de la escuela revolucionaria rusa, es el éxito literario más grande de esta época, sobrepujando al del autor de *Quo vadis?* por ser mucho más merecido.

La muerte de los dioses es la novela de Julian el Apóstata, aquel interesante rebeldía de la antigüedad que intentó detener el curso del cristianismo, resucitando las divinidades olímpicas.

La obra de M. Rejkowski ha sido traducida á todos los idiomas. En Alemania se han hecho de ella cincuenta ediciones y en Francia más de treinta. Es la novela de un revolucionario en literatura y de un eminente artista enamorado de la interesante figura de Julian.

En España acaban de publicarse varias ediciones, pero incompletas, y traducidas con el cuidado que es ya característico en nuestros editores.

Esta edición de Valencia es la más completa, así como la mejor presentada, pues la casa Sempere se distingue por la fielidad escrupulosa con que traduce las obras. A este decir en su elogio, que la traducción de *La muerte de los dioses* es del notable periodista D. Luis Morote, el cual ha puesto al frente de la obra un extenso prólogo, estudio brillantísimo de la antigüedad y crítica energética de los males hoy dominantes.

La muerte de los dioses forma dos gruesos volúmenes de unas quinientas páginas con hermosas cubiertas alegóricas, y se vende á peseta el tomo en todas las librerías.

Bocadillos

Según noticias de China, tres mil rusos se han batido en un encuentro reciente contra unos diez mil bandidos, y la acción fue desgraciada, pues los rusos han tenido que replegarse dejando un cañon al enemigo.

Que el caso ha sido apurado se demuestra por él mismo, cuando los rusos tuvieron que marchar buscando abrigo; pero nadie se le ocurrió, ni á los rusos ni á los chinos, sostener buenas acciones enemigo de unos bandidos.

Hudson Maxin ha descubierto un nuevo y violento explosivo que determinará la supresión de todas las flotas militares del mundo.

He aquí un medio de ponernos á la altura de las primeras potencias navales. A quedarse ellas sin barcos, estaremos todas iguales.

Que es siempre cuando alcanzamos á las demás naciones.

Cuando progresan hacia atrás.

El susodicho explosivo se llama maximita.

A todo lo destructor soy y he sido siempre orgulloso, pero por el nombre puesto, me es simpático el autor.

Sin que se pueda saber si hay una ley que lo mande, todo lo bueno y lo grande tiene nombre de mujer. Virtud, Esperanza, Gloria, Pasión, Caridad y Fe, subliman el nombre de la mujer y su victoria. Y aunque va gran diferencia de un grano de oro ó *Pepita* a un trozo de *Maximita*, son cuestiones de la ciencia. Que sin duda ha de saber que en estas mismas nombradas suele con frecuencia haber explotativas y explotadas.

Alemania piensa pedir á China una indemnización de 270 millones de marcos.

Si se concede á Alemania esos millones de marcos de indemnización, opino que China se queda en cuadro.

TIBERIO.

Sección Oficial

El «Boletín» del 12 publica: El resultado de las elecciones provinciales en diferentes pueblos.

Decreto del Gobierno Civil declarando franco y registrable el terreno comprendido por los registros titulados «Ahillones» en término de Casas de Reina y «San Antonio» en el de Azuaga.

Decreto del mismo Gobierno expresando haber sido aprobadas las demarcaciones de las minas denominadas «San Juan», término de Granja de Torrehermosa, «Santa Clara», «Píñio» y «El Olvido», término de Azuaga.

Edictos judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 13 publica.

Edicto del Gobierno civil anunciando que terminado el ajuste de los individuos que sirvieron en Cuba pertenecientes al Regimiento infantería de Andalucía, pueden solicitar sus alcances.

Resultado de las elecciones provinciales verificadas en los distritos de Herrera del Duque-Puebla de Alcolea y Merida-Alburquerque.

Circular de la Comisión mixta ordenando á los alcaldes remitir un estado de los individuos que aleguen exenciones y de los que tengan hermanos sirviendo en el ejército.

Registros de las minas de hierro «Nicasias y Rochett» en término de Villalva, hechos por D. Héctor de Bengoa, vecino de Santander.

Edicto de la Junta provincial de instrucción, anunciando las plazas vacantes que han de proveerse por concurso único y que son las siguientes:

Fregenal y Bienvenida, auxiliares elementales de niñas, con 625 pesetas anuales cada una.

Manchita, incompleta, de ambos sexos, con 403 pesetas de sueldo, 62'50 por retribución, 62'50 por material y consignación para casa.

La Guardia id. id. 400 id. 100 id. y 100 id.

Lista de asociados de varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Otro del Alcalde de Arroyo de San Serván interesando la busca de Angela Guijado Amparo que desapareció de su domicilio hace algunos meses.

Crónica Local

La «Sacarina», el «Sald» y el «Ácido salicílico» que contiene un dentífrico alemán, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.—En Badajoz Farmacia de Cimacho.

Se ha dispuesto que el oficial de la Administración de Hacienda, D. Adolfo Rey, trasladado a Zamora, continúe en su puesto hasta que venga su sucesor.

Una comisión del «Oficina pacense», presidida por su director D. Sebastián Cabezas, se ha acercado á nosotros para regarnos que hagamos público su agradoamiento a los señores Obispo de la Diócesis, gobernador militar D. Francisco de Castilla, general D. José Macón,

D. Braulio Pizarro, D. Luis Montalban, D. Julio Martínez, D. Vicente Ambel, D. Antonio Covarsí, la viuda de D. Tomás Vaca, D. Carlos Antonio González, D. Casimiro Berainca, D. Luis Pla, don Gerónimo Castro, D. Emilio Macías, y muy especialmente al Sr. Conde de la Torre del Fresno, por el generoso auxilio que acaban de prestar al referido Oficina para la compra de un piano que éste necesitaba para sus trabajos, tan dignos de encomio.

Queda complacida la comisión y reciben nuestros plácemes por su desprendimiento los antedichos señores.

LICOR DE

El mejor digestivo.

En la misma Delegación se han recibido los siguientes libramientos:

De Gracia y Justicia, uno á favor de D. Rafael Trujillo.

De Hacienda uno á favor de D. Agapito Fernández.

De Instrucción pública y Agricultura, uno á favor de D. Emilio Martínez.

Uno de los mejores árboles de la carretera de la estación ha sido tronchado.

¿Quién será el autor de la *fazaña*? Algun zulú.

Mentira parece que haya quien tenga declarada la guerra á los árboles.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Félix Castellano y Gregorio García, padres del soldado Teodoro.

Así consta en la orden dirigida á la Delegación de Hacienda.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DIRECTOR MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad. — 11.

Hay quien cree que con los brazos que reínan, se disolverá un círculo político.

Si la cosa llega á ser un hecho, de la almoneda de los enseres quizá se encargue «La Madrileña» con su lechal de costumbre.

En la calle de Concepción número 40, piso principal, fué hurtada el dia 13 una colcha perteneciente á una mujer que habita en dicha casa.

La autora del hurto, que tiene sin duda mucha afición á lo ageno repitió anteayer la suerte en la misma casa, sustraendo un sombrero perteneciente al hijo de aquella mujer.

Dióse cuenta á la policía, que después de practicadas las oportunas averiguaciones reunió el sombrero, que había sido vendido en uno de los establecimientos que compran prendas y alhajas y procedió á la detención de la *gorduña* y de un individuo que tiene con ella relaciones ilícitas. Este individuo es el que había realizado la venta del sombrero.

Víctima de una rapidísima enfermedad ha fallecido hoy el joven comerciante D. Francisco Chamizo.

Por su afable trato y por las demás cualidades que le adornaban era apreciado el Sr. Chamizo de todas las personas que tenían el gusto de tratarle.

Ahora que parecía sonreírle la fortuna, puesto que asociado al Sr. D. Benigno Torralbo, había establecido la Camisería francesa, la muerte le arrebata al cariño de su familia y de sus amigos.

Descanse en paz y reciban sus padres el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Nos aseguran que no fué D. Manuel Portillo Jochman, candidato en las elecciones provinciales, sino un tío suyo de igual nombre y apellido, quien defendió en Sevilla los ideales republicanos.

Y lo consignamos así bajo el testimonio de la persona que nos hace tal afirmación.

—

Ha fallecido la niña Emilia Rodríguez García, hija de nuestro amigo D. Juan Rodríguez, uno de los propietarios del establecimiento de vinos sito en la calle de Hernán Cortés.

Nos asociamos al dolor que aflige al señor Rodríguez por la pérdida que acaba de sufrir.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Antonio Abaunza, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

A su familia toda, damos el pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Ayer se habló bastante de las protestas formuladas anteayer respecto á las elecciones provinciales, ante la Junta general de escrutinio, emitiéndose diferentes opiniones acerca de las probabilidad de que haya respecto á si prosperarán ó no.

BESUGO

en escabeche

en barriles de madera, á 1'75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además al público el café tostado Moka, Caracollo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brasa.

Servicio telegráfico

Varias noticias.

Madrid 15 (20'20).

Se han abierto los círculos carlistas de Bilbao.

Deloured y Buffet han sido expulsados de Suiza. Los padrinos dieron por terminado el asunto mediante un acta.

Un despacho de Barcelona dice que el vecindario de Malleu negase á alojar á las tropas que fueron á este último punto, con motivo de las huelgas.

Madrid 15 (16'20).

El Sr. Fernández Blanco concretó extensamente con el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, sobre la campaña para la extinción de la langosta, existiendo entre uno y otro absoluta conformidad en este punto. En nombre de ambos,

Madrid 14 (16'1).

Celebrada conferencia del Director general de Agricultura e ingenieros con Fernández Blanco.

El procedimiento propuesto por Fernández Blanco, convenido anteriormente con Moret, fué aceptado en absoluto.

Emplearse para la extinción de la langosta, el sistema Gomar, con trochas insecticidas, aparatos según las condiciones de los terrenos y comarcas invadidas; utilizarase además del procedimiento Gomar, la gasolina ya adquirida. Las operaciones serán dirigidas por personal agronómico, imprimiéndose gran actividad á los trabajos agrícolas, cual requiere la defensa de los intereses de los labradores.—VALBUENA.



LA NIÑA

EMILIA RODRÍGUEZ GARCÍA

HA SUBIDO AL CIELO EN LA MADRUGADA DE HOY

A LOS 5 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Juan Rodríguez y D. María García, sus hermanos, tíos y primos,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuaria, Soledad, 18 á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán favor.

Badajoz 16 de Marzo de 1901.

(No se reparten esquelas)



EL SEÑOR

Don Francisco Chamizo Coronado

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL,

Ha fallecido á los 26 años de edad, el 16 de Marzo de 1901,

A LAS CINCO DE LA MADRUGADA.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Pedro Chamizo y D. Vicenta Coronado, su socio D. Benigno Torralbo, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del dia 17, desde la casa mortuaria, calle de San Juan, núm. 16, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

Badajoz 16 de Marzo de 1901

(No se reparten esquelas).

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pereza de digerir), riquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, n.º 6-Badajoz.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

MÁS VERDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DURÍO DE RIFER

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

APARATOS PARA GAS ACÉTILENO

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único Representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz

Lámparas y Gasógenos inexplosibles para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo. Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ
BADAJOZ

ACADEMIA POLITÉCNICA

Segunda enseñanza

INCORPORADA AL

INSTITUTO

PROVINCIAL



12, Menacho, 12.

BADAJOZ.

DIRECTOR,

Don Francisco Aced y Bartrina

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

CARRERAS
ESPECIALES
Y DE
FACULTAD.
IDIOMAS
DIBUJO.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc. Pídanse reglamentos.

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridinia, torticolis, neural, gico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc., es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonias, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y variadas imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa o pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

Disponible

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est dano á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atiénde sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empírese a tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa, antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en gineros y adornos, quanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escoria

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTERA 25.



• Motores eléctricos. — Ventiladores. — Motocicletas automóviles. — Máquinas de escribir «La Dactyle». — Baterías volátilas y lámparas incandescentes. — Portavelas, lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCES, ALEMANES, INGLESES
Cilindros en blanco baratisimos. — Idem impresionados
por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

MADRID. — TELÉFONO 90.

ALMACEN DE ARMAS Y EFEKTOS DE Caza DE GARROTE CONGRESO

BADAJOZ.

Agente representante en la provincia de la «Unión Española de Explosivos»
AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos
de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado
Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES

La fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona, vende

Pianos á 5 duros mensuales

En la Administración de “La Región Extremeña, y en la Tipografía “El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3. ^a plana	5 pesetas.
— de — en 2. ^a —	10 —
— de — en 1. ^a —	15 —
— de dos columnas en 3. ^a —	10 —
— de — en 2. ^a —	20 —
— de — en 1. ^a —	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vaseo Náez, 42.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería
y Aguardientes

DE
JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mayores de su clase, hallarán cuantas per-
sisten, un abundante surtido en ARROZ VALDIVIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTICAS DEL RE-
Y EXTRANJERA, BAGALAO FRESCO, GARbanzos SUPERIOR, CONSERVAS DE PES-
CADO Y HORTALIZAS y otros.

NACHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y
alo, de cristal y porcelana.
EGALATRAVAS, con veinte variedades, en paquete de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46
mos ó sea libra antigua. Se expande desde hoy en estos establecimientos.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica